

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3347** *PATRIMONI COL·LEGIAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Patrimoni Col·legial, S.A., (en adelante, la "Sociedad") de fecha 10 de mayo de 2019 se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para que se reúna en el domicilio social, calle Diputació, n.º 295, 08009, Barcelona, el día 20 de junio de 2019, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, en cuyo caso será válido el escrito expedido para la primera convocatoria, el día siguiente a la misma hora, 21 de junio de 2019, y lugar para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del acta de la anterior.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias del 2018.

Cuarto.- Aplicación del resultado.

Quinto.- Ratificar la autorización de la compra de acciones para auto cartera.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en los artículos 202 y 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y/ o examinar en el domicilio social en horario habitual de oficinas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, tales como las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán estar presentes en la Junta o ser representados por otro accionista con derecho de asistencia. Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que sean titulares de una o más acciones que, con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta, las tengan en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Barcelona, 10 de mayo de 2019.- El Secretario, David Soler Doménech.

ID: A190026907-1